Sesión de Consejo Universitario del 04 de diciembre del 2018

Asignación de carga no lectiva: ingeniero Carlos Flores Goycochea.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la asignación de 15 horas de carga no lectiva al ingeniero Carlos Flores Goycochea, para el desarrollo del proyecto de reforzamiento de Matemática I y II para los alumnos del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada, EPEL, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, desde el 02 de enero hasta el 30 de diciembre de 2019.

Incremento de vacantes: Facultad de Arquitectura y Urbanismo. El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el incremento de vacantes para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en el semestre académico 2019-I, como sigue:

1.	Primeros Puestos :	05 vacantes
2.	Bachillerato Escolar:	03 vacantes
3.	Programa Aptitud Académica:	15 vacantes
4.	Programa Intensivo de Verano:	15 de vacantes
5.	Examen de Aptitud Académica:	70 de vacantes
6	Examen General de Admisión	38 de vacantes.

2. Incorporar en las modalidades de ingreso que desarrolla el Centro Pre Universitario el curso de Aptitud Vocacional, para los postulantes a la carrera de Arquitectura con 05 (cinco) horas semanales, que será dictado por un docente propuesto por el Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Ampliación de horas no lectivas: doctor Diógenes Rosales Papa.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la ampliación de 10 horas no lectivas al doctor Diógenes Rosales Papa para el desarrollo del Informe de Investigación 2018 *La Argumentación, Laberintos del Lenguaje,* para el semestre 2018-II, a pedido del Director del Programa de Estudios Básicos.

Resultado de la Convocatoria 2018 al Programa de Movilidad Estudiantil Internacional.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el resultado de la Convocatoria 2018 al Programa de Movilidad Estudiantil Internacional dirigida a los alumnos de grado de la Universidad, para el semestre 2019-II, cuya relación adjunta forma parte del presente acuerdo.





		ESTUDIANTES	DE GRADO SEI	LECCIONADOS PARA PARTICIPAR E. C	ESTUDIANTES DE GRADO SELECCIONADOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL EN EL SEMESTRE 2019-11 CONVOCATORIA	DIANTIL INTER	NACIONAL EN	:L SEMESTRE 2019-)	I	
å	CÓDIGO URP	APELLIDOS	NOMBRES	FACULTAD /ESCUELA PROFESIONAL URP	UNIVERSIDAD DE DESTINO/FACULTAD	PROMEDIO HISTÓRICO	ORDEN DE MÉRITO	TIPO DE LA COBERTURA	SUSTENTO DE LA POSTULACIÓN	IÓN
H	201520303	APOLINAR PACHECO	Briggitte Jessica	Arquitectura y Urbanismo	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Guanajuato, México/ FACULTAD DE ARQUITECTURA	16.25	н	COMPLETA	Convenio Específico de N Estudiantil	Movilidad
7	201610803	TELLO IPARRAGUIRRE	Lesia Noelia	Ciencias Biológicas/Biología	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, La Plata, Argentina/ FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS	14.93	2	PARCIAL	Convenio Específico de N Estudiantil	Movilidad
m	201610073	GONZÁLEZ CARO	Victoria	Arquitectura y Urbanismo	PARIS-EST MARNE LAVALLE París, Francia/ ESCUELA DE ARQUITECTURA Y TERRITORIO	14.79	м	PARCIAL	Convenio Bilateral	
4	201110833	DAZA AZA	Marco Antonio	Arquitectura y Urbanismo	UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA DEL ESTADO DE PUEBLA Puebla, México/ FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES	14.69	7	PARCIAL	Convenio Bilateral	
r.	201610069	YACTAYO KOU	Angélica María	Arquitectura y Urbanismo	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Guanajuato, México/ FACULTAD DE ARQUITECTURA	14.69	r	PARCIAL	Convenio Específico de N Estudiantil	Movilidad
9	201611554	LÁZARO VARGAS	María Alejandra	Arquitectura y Urbanismo	CEU CARDENAL HERRERA Valencia, España/ FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	14.67	ιŋ	PARCIAL	Convenio Bilateral	
2	201520317	UTRILLA BARZOLA	Allison	Arquitectura y Urbanismo	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE MEDELLÍN Medellín, Colombia/ FACULTAD DE ARQUITECTURA	14.66	υ	COMPLETA	Convenio Bilateral	

					LIMIT VEDSTOAN ALTONOMA DEL					
_				Ciencias Económicas y	SICO					
∞	201610655	GOMEZ MEDINA	Víctor Jesús	Empresariales/ Turismo, Hotelería y Gastronomía	Toluca, México FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA	14.65	7	PARCIAL	Específico de Estudiantil	Movilidad
9	201420325	VELAZCO SANDOVAL	Silvia Danae	Arquitectura y Urbanismo	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS Tunja, Colombia FACULTAD DE ARQUITECTURA	14.29	80	COMPLETA	Convenio Bilateral	
01	201610020	CHAVIERI CHÁVEZ	Valeria Isabel	Ciencias Económicas y Empresariales/ Administración , y Gerencia	UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA, Bogotá, Colombia FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES	14.23	6	PARCIAL	Convenio Bilateral	
#	201520882	ESPINOZA SOLARI	Alejandra Cecilia	Arquitectura y Urbanismo	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA La Plata, Argentina ARQUITECTURA Y URBANISMO	13.86	10	PARCIAL	Convenio Específico de Estudiantil	Movilidad
12	201610774	YANGALI ROJAS	Betsy Lucia	Arquitectura y Urbanismo	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO Toluca, México FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	13.33	11	PARCIAL	Convenio Específico de Estudiantil	Movilidad
13	201620330	OSORIO HUAMÁN	Sethguin Nadja	Arquitectura y Urbanismo	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO Toluca, México FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	13.22	12	PARCIAL	Convenio Específico de Estudiantil	Movilidad
41	201520356	MEDINA CASAS	Joel Enrique	Arquitectura y Urbanismo	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Ciudad de México, México ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA- UNIDAD TECAMACHALCO.	12.52	13	PARCIAL	Unión de Universidades América Latina y E Caribe	sidades de Caribe
15	201620515	PANDO ESPINOZA	Giancarlo	Derecho y Ciencia Política	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Guanajuato, México/ DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO	12.31	14	PARCIAL	Convenio Específico de Estudiantil	Movilidad

Nota: las vacantes de cobertura completa son ofrecidas por las universidades socias en reciprocidad. Por esta razón el indicador de ORDEN DE MÉRITO está relacionado con la universidad que ofrece la vacante de cobertura completa.



Actividades académicas extracurriculares:

a. Oficio N°0704-2018-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

- Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "VI Programa Profesional Especializado en Investigación Cuantitativa", que remite el Instituto de Investigaciones Filosóficas.
- 2. Aprobar la nómina y el pago del personal docente y no docente que participan del proyecto aprobado en el punto primero.

b. Oficio N°0696-2018-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

- 1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "Programa de Especialización en Administración Bancaria", organizada y ejecutada por la empresa INTEGRATIVA S.A.C. en co-auspicio con la Universidad Ricardo Palma, que remite la Directora del Instituto de Comunicación Integral.
- 2. Aprobar la nómina y el pago del personal docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.

Apoyo económico.

El Consejo Universitario acordó: otorgar el apoyo económico a la doctora Verá Lucia Valente Gaiesky, procedente de Brasil, para cubrir los gastos de viáticos del 11 al 16 de diciembre de 2018, a pedido de la doctora Verónica Rubín De Celis, Directora del Instituto de Ciencia y Tecnología.

Aplicación extensiva de condición N.S.P.

a. Oficio N°0718-2018-DGA-D.

El Conseio Universitario acordó:

- 1. Aprobar, que al estudiante Francisco Santos Hugo Ubillús Meléndez, código 201721371, de la Maestría en Administración de Negocios de la Escuela de Posgrado, se le aplique la condición N.S.P., y se le autorice el pago de la primera y segunda armada del último semestre en el que se registre matriculado, en aplicación del acuerdo de Consejo Universitario N°2675-2011.
- 2. Aprobar, que al estudiante mencionado en el primer punto se le concederá el beneficio de dispensa de pago de armadas bajo el compromiso de que deberá aprobar en el semestre regular inmediato en que registre matricula mínimo el 50% de los créditos matriculados, caso contrario no podrán solicitar nuevamente acogerse al citado beneficio.



b. Oficio N°0719-2018-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, por excepción, que a los tres estudiantes de la carrera de Administración y Gerencia del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada, EPEL, se les aplique la condición N.S.P., y se les autorice el pago de la primera y segunda armada del último semestre en el que se registren matriculados, en aplicación del acuerdo de Consejo Universitario N°2675-2011, tal y como se detalla a continuación:

Código	Apellidos y Nombres	Carrera
201220206	Moscol Zegarra Gustavo Antonio	Administración y Gerencia
200523146	Valdez Figallo José Andrés	Administración y Gerencia
201610507	Meoño Valiente André	Administración y Gerencia

2. Aprobar, que a los estudiantes mencionados en el primer punto se le concederá el beneficio de dispensa de pago de armadas bajo el compromiso de que deberá aprobar en el semestre regular inmediato en que registre matricula mínimo el 50% de los créditos matriculados, caso contrario no podrán solicitar nuevamente acogerse al citado beneficio.

c. Oficio N°0720-2018-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

- Aprobar, por excepción, que a los treinta y cuatro estudiantes de diferentes carreras, se le aplique la condición N.S.P., y se les autorice el pago de la primera y segunda armada del último semestre en el que se registren matriculados, en aplicación del acuerdo de Consejo Universitario N°2675-2011, según relación adjunta que forma parte del presente acuerdo.
- 2. Aprobar, que a los estudiantes de la relación adjunta indicados en el primer punto se le concederá el beneficio de dispensa de pago de armadas bajo el compromiso de que deberá aprobar en el semestre regular inmediato en que registre matricula mínimo el 50% de los créditos matriculados, caso contrario no podrán solicitar nuevamente acogerse al citado beneficio.

Precisión de fecha para desarrollo de proyecto de libro.

El Consejo Universitario acordó: precisar que la fecha para el desarrollo del proyecto del Libro: "La Temporalidad histórica de la razón irónica en las tradiciones de Ricardo Palma", a cargo del doctor Luis Alberto Arista Montoya, es del 01 de julio del 2018 al 30 de junio del 2019.

Modificación de carga lectiva, semestre académico 2018-II: Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.

El Consejo Universitario acordó: modificar, en vía de regularización, la carga lectiva de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, semestre académico 2018-II, en los siguientes términos:

 Incrementar de 20 a 24 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada a la docente CHAVEZ BELLIDO, Dina Emeteria, a partir del 29 de septiembre del 2018,



por descanso médico de la docente Amanda Orellana Monroy, según el detalle siguiente:

Asignarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
TI-208	Lingüística I	G. 03.0, Pra	2
TI-208	Lingüística I	G. 03.0, Teo	2
		Total Horas:	4

La carga final es:

Traducción e Interpretación

aaccioii c	Titel predictori		
Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
TI-208	Lingüística I	03.0 Pra.	2
TI-208	Lingüística I	03.0 Teo.	2
	mit	Total Horas	4

Programa de Estudios Básicos

i i signi i i i i i i i i i i i i i i i i i i	Locadios Basicos		
Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
EB 0003	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	16.0 Pra.	4
EB 0003	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	17.0 Pra.	4
EB 0003	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	19.0 Pra.	4
EB 0008	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	01.0 Pra.	4
EB 0008	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	22.0 Pra.	4
		Total Horas:	20

Total General: 24 horas

2: Incrementar de 27 a 31 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada a la docente OSORIO ANCHIRAICO, Trixia, a partir del 29 de septiembre del 2018, por el descanso médico de la docente Amanda Orellana Monroy, según el detalle siguiente:

Asignarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
TI-208	Lingüística I	G. 02.0, Pra	2
TI-208	Lingüística I	G. 02.0, Teo	2
		Total Horas:	4

La carga final es:

Traducción e Interpretación

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
9 207	Morfología del Castellano	01.0 Pra.	2
9 207	Morfología del Castellano	01.0 Teo.	2
9 208	Lingüística I	01.0 Pra.	2
9 208	Lingüística I	01.0 Teo.	2
TI-208	Lingüística I	01.0 Pra.	2
TI-208	Lingüística I	01.0 Teo.	2
TI-208	Lingüística I	02.0 Pra.	2
VI-208	Lingüística I	02.0 Teo.	2
31-307	Morfosintaxis del castellano	03.0 Pra.	2

TI-307	Morfosintaxis del castellano	03.0 Teo.	2
TI-610	Redacción castellana	01.0 Pra.	4
		Total Horas:	24

Traducción e Interpretación-EPEL 05 AÑOS

- / 11	1	0 17:	
Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
EP604	Terminología	01.0 Pra. Mod. 1	2
EP604	Terminología	01.0 Teo. Mod.	5
		1	
		Total Horas:	7

Total General: 31 horas

3. Incrementar de 19 a 27 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al docente QUIROZ VELA, Juan Enrique, a partir del 29 de septiembre del 2018, por el descanso médico de la docente Amanda Orellana Monroy, según el detalle siguiente:

Asignarle la asignatura:

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
TI-407	Lingüística II	G. 02.0, Pra	2
TI-407	Lingüística II	G. 02.0, Teo	2
TI-407	Lingüística II	G. 03.0, Pra	2
TI-407	Lingüística II	G. 03.0, Teo	2
		Total Horas:	8

La carga final es:

Traducción e Interpretación

Código	Asignatura	Grupo/Tipo	Horas
9 1012	Didáctica de la Lengua Española	01.0 Pra.	2
9 1012	Didáctica de la Lengua Española	01.0 Teo.	1
9 607	Expresión Oral	01.0 Pra.	4
TI-208	Lingüística I	04.0 Pra.	2
TI-208	Lingüística I	04.0 Teo.	2
TI-407	Lingüística II	01.0 Pra.	2
TI-407	Lingüística II	01.0 Teo.	2
TI-407	Lingüística II	02.0 Pra.	2
TI-407	Lingüística II	02.0 Teo.	2
TI-407	Lingüística II	03.0 Pra.	2
TI-407	Lingüística II	03.0 Teo.	2
TI-610	Redacción castellana	02.0 Pra.	4
		Total Horas:	27

Total General: 27 horas.



Actividades académicas extracurriculares:

a. Oficio Nº0695-2018-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

- Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "II y III Curso de Inglés para estudiantes de la Escuela de Posgrado - 2018", que remite el Centro de Idiomas.
- 2. Aprobar la nómina y el pago del personal docente, que participan del proyecto aprobado en el punto primero.
- 3. El coordinador, una vez concluida la actividad, deberá presentar el informe económico final.

b. Oficio Nº0712-2018-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

- 1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "Cursos de Capacitación Corporativa", que son:
- Curso de Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF y Sistema Integrado de Gestión Administrativa-SIGA, para servidores de la AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.
- Curso de Calidad de Servicio y Curso de Gestión de documentos y archivos para servidores del MINISTERIO DE SALUD-Hospital Vitarte.
- 2. Aprobar la nómina y el pago del personal docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.

c. Oficio Nº0715-2018-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

- 1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "III Examen de Diploma de Español como Lengua Extranjera DELE 2018", presentado por el Programa de Español de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.
- 2. Aprobar la nómina y el pago del personal docente y no docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.
- 3. El coordinador, una vez concluida la actividad, deberá presentar el informe económico final.

Dispensa de pago.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el beneficio de la dispensa de pago de una armada en el semestre 2018-II al docente Humberto Victor Linarez Coloma, estudiante del programa de Doctorado en Administración de Negocios Globales de la Escuela de Posgrado, en concordancia con el acuerdo de Consejo Universitario N°0171-2018 de fecha 23 de enero del 2017.



Grados y Títulos.

Oficio SG-3687/2018.

El Consejo Universitario acordó: otorgar el Grado académico de bachiller y Título profesional, a los ex - alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE INGENIERÍA

Carrera: Ingeniería Civil

- 1. Tifanny Graciela Aranda Balcazar
- 2. Cristhian Albert Galvez Aliaga
- 3. Almendra Tatiana Baca Delgado

Carrera: Ingeniería Electrónica

1. Carlos Guillermo Manrique Pardo Figueroa

Carrera: Ingeniería Industrial

- 1. Maria Soledad Icochea Salas
- 2. Milagros Briggit Teccsi León

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

Carrera: Derecho

- 1. Anthonelly Yolanda Bravo Bravo
- 2. Carmen Rosa Rojas Culqui

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero(a) Civil

- 1. Roberto David Arias Chávez
- 2. Juan André Iberico Barrera
- 3. Dwight Edgar Tamayo Gutiérrez
- 4. Carlos Raúl Huapaya Rojas
- 5. Roy Lozano Soto
- 6. Enrique Antonio Velasco Giraldo
- 7. Walter Javier Tanta Minaya
- 8. Maria Alejandra Mucha Mendez
- 9. Juan Jesus Alejandro Quijandria Ayllón
- 10. Giancarlo Escudero Vizalote
- 11. Yanira Alejandra Marmolejo Legua
- 12. Mery Liz Balabarca Tovar
- 13. Eduardo Solís Jiménez
- 14. Ciro Martín Quijana Alcázar
- 15. Paolo César Hidalgo Gómez
- 16. José Cama Bahamonde
- 17. Dashiell Ezequiel Munarriz Otiniano
- 18. Henry Roy Barbarán Rodríguez



- 19. María Lucía Paz Foullman
- 20. Dante Didiar Pérez Espinoza
- 21. Alexander Junior Anticona Canchaya
- 22. Gustavo Ray Huaylinos Cuzco
- 23. Ciro Alberto Paulino Sierralta Escudero
- 24. Mara Steffany Warthon Meléndez
- 25. Paolo Emanuel Loaiza Izquierdo
- 26. Jesús Manuel Enrique Garay Gutierrez
- 27. María Marcela Prat Lizier
- 28. Franco André Ortiz Zamora
- 29. Jorge Fidel Mendoza Angles
- 30. Jahaira Milagros Macarlupu Flores
- 31. Axell Brayean Aragón Villena
- 32. Miguel Angel Andrés Eulogio Gutiérrez Calderon
- 33. Carla Del Rosario Medina Guerrero
- 34. Hugo Jhon Cañari Suca
- 35. Jonathan Ramirez Huaracha
- 36. Renzo Paul García Llanos
- 37. Juan Daniel Avila Romero
- 38. Juan Alberth Picón Almonacid
- 39. Pedro Luis Justo Herrera Valdivia
- 40. Sandro Alberto Casas De la Cruz
- 41. Renzo Atilio Cesti García
- 42. Laidy Diana Malaver Marín
- 43. Jhonatan Alejandro Flores Rosado

Ingeniero(a) Electrónico(a)

- 1. Karen Ruth Uribe León
- 2. José Eduardo Infante Azañero
- 3. Alfredo Renzo Huerta Valdivia
- 4. Mario Abraham Neira Padilla

Ingeniero(a) Informático(a)

- 1. Kevin Martin Dueñas Pérez
- 2. Jonathan Bryan Joseph Baldeón Arenas
- 3. Leonel Jesús Pérez Moscoso
- 4. Brian Alexander Valderrama Norabuena

Ingeniero Mecatrónico

- 1. Chrisitian André Puente Cardoso
- 2. Jorge Alonso Acuña Gomez
- 3. Victor Christopher Cayllahua Armas

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

Abogado

- 1. Renzo Arturo Chumpitaz Pacheco
- 2. Juan Antonio Gil Nuñez



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciada en Psicología

1. Lisset Karol Soria Carbajal

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Especialista en Medicina Interna

- 1. Héctor Ricse Chaupis
- 2. Charlye Gyorgy Pari Caller

Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria

1. Milagros Del Pilar Vega Gómez

Especialista en Pediatría

1. Cruscaya Zuzunaga Yabar

Especialista en Medicina Física y Rehabilitación

1. Carol Angelina Villar Vigo

Especialista en Gastroenterología

- 1. Ricardo Luis Zavaleta Alva
- 2. Frank José Shigihara Mendoza

Especialista en Medicina Nuclear

1. Rubén Zapata Garcia

Especialista en Cirugía Pediátrica

1. José Manuel Carrasco Mayoria

Especialista en Psiquiatría

- 1. Nery Noemi Añaguari Muñoz
- 2. Wendoline Nathaly Rojas Mendoza

Sub-Especialista en Neonatología

1. Miriam Cristina Suárez Cabrera

REVALIDACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Médico(a) Cirujano(a)

- 1. Sandra Karina Santa María Armas
- 2. Carlos Carlyle Callo Quispe
- 3. Gabriela Andreina Castro Mujica
- 4. Junior José Rodríguez Meza
- 5. Deivi Alexander Morillo Mejia
- 6. María Esther Rodríguez Ortiz
- 7. Elsy Feryenic Algueira Pantoja



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciado en Psicología 1. Daniel Bulgarelli Sirega

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA SECRETARÍA GENERAL

ANDRES ENRICHT MALDONADO HERRERA Secretario General